



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONSEJO

150.º período de sesiones

Roma, 1-5 de diciembre de 2014

Informe del 116.º período de sesiones del Comité del Programa (Roma, 3-7 de noviembre de 2014)

Resumen

El Comité del Programa examinó diversos asuntos relativos a la evaluación y a la planificación del programa y el establecimiento de prioridades, en particular con respecto a:

- a) Examen del Plan a plazo medio para 2014-17: prioridades técnicas (párrafo 3)
- b) Plan de trabajo eslabonado indicativo de evaluación de estrategias y programas para 2015-17 (párrafo 5)
- c) Evaluación de la contribución de la FAO en fases de transición relacionadas con crisis: vinculación del socorro al desarrollo (párrafo 6)
- d) Evaluación de la eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en países de ingresos medianos (párrafo 7)
- e) Evaluación conjunta FAO/PMA de la coordinación del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria (párrafo 8)
- f) Seguimiento de la evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable (párrafo 9)
- g) Seguimiento de la evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal (párrafo 10)

El Comité señala a la atención del Consejo sus conclusiones y recomendaciones sobre estos y otros asuntos.

Medidas que se proponen al Consejo

Se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones del Comité del Programa, así como sus recomendaciones sobre los asuntos comprendidos en su mandato.

Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:

Rakesh Muthoo
Secretario del Comité del Programa
Tel. +39 06570 55987



Índice

Páginas

<i>Introducción</i>	3
Examen del Plan a plazo medio para 2014-17: prioridades técnicas	3
Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM)	4
Plan de trabajo eslabonado indicativo de evaluación de estrategias y programas para 2015-17.....	4
Evaluación de la contribución de la FAO en fases de transición relacionadas con crisis: vinculación del socorro al desarrollo	5
Evaluación de la eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en países de ingresos medianos (Armenia, Colombia, Sri Lanka y Viet Nam) Respuesta de la Administración	5
Evaluación conjunta FAO/PMA de la coordinación del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria	6
Seguimiento de la evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable.....	6
Seguimiento de la evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal.....	7

INFORME DEL 116.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

Roma, 3-7 de noviembre de 2014

Introducción

1. El Comité remitió al Consejo el siguiente informe de su 116.º período de sesiones.
2. Además de la Presidenta, Excma. Sra. Cecilia Nordin van Gansberghe (Suecia), estuvieron presentes los siguientes representantes de los Miembros:

Sr. R. Ayazi (Afganistán)	Sr. J. A. Carranza (Ecuador)
Sr. A. Ammouche (Argelia)	Sr. A. G. Aseffa (Etiopía)
Sr. G. O. Infante (Argentina)	Sr. V. Sharan (India)
Sra. N. Feistritzer (Austria)	Sr. M. Hooper (Nueva Zelanda)
Sr. E. Robinson (Canadá)	Sra. C. E. Grieder (Suiza)
Excmo. Sr. Jingyuan Xia (China)	Sr. H. Shoja'aadin (Yemen)

Examen del Plan a plazo medio para 2014-17: prioridades técnicas¹

3. El Comité acogió con beneplácito el documento titulado “Examen del Plan a plazo medio para 2014-17: prioridades técnicas” y el trabajo en equipo que había caracterizado la preparación del documento. El Comité:
 - a) tomó nota de las últimas novedades respecto de las tendencias y las cuestiones emergentes de importancia para la labor de la Organización durante 2014-17;
 - b) manifestó su acuerdo con las prioridades técnicas en relación con los objetivos estratégicos expresadas por los cuatro comités técnicos en sus períodos de sesiones de 2014², que se resumían en el documento, y subrayó la importancia de determinar las áreas a las que debería prestarse mayor o menor atención en el programa de trabajo de la FAO;
 - c) reiteró la necesidad de aprovechar las ventajas comparativas de la FAO en el contexto general de su mandato amplio, así como de continuar haciendo uso de asociaciones significativas;
 - d) apoyó la aplicación de un enfoque adaptativo a circunstancias dinámicas, en particular respecto de las situaciones de emergencia;
 - e) tomó nota de los efectos de la urbanización y la migración y subrayó su importancia para la labor de la Organización en el conjunto de su mandato, entre otras cosas con respecto a la protección social;
 - f) recordó la importancia de que la FAO siguiera perfeccionando su labor de recopilación, análisis y difusión de estadísticas y prestando apoyo a los Estados Miembros a este respecto;
 - g) señaló la necesidad de prestar atención a: los efectos de los cambios tecnológicos en los pequeños productores y en la agricultura familiar, la ampliación de la escala de las inversiones agrícolas, el aumento de la productividad y la reducción de las pérdidas de alimentos, y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en actividades que apoyen los objetivos de la Organización;

¹ PC 116/2.

² Comité de Agricultura (COAG), Comité de Pesca (COFI), Comité Forestal (COFO) y Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP).

- h) pidió que en el 150.º período de sesiones del Consejo se presentara una nota de información en la que se agruparan, con arreglo a los objetivos estratégicos, las prioridades señaladas por las conferencias regionales, los comités técnicos y otros órganos pertinentes durante 2014;
- i) señaló que esperaba con interés que se articulase la conexión entre la labor de la Organización y el proceso de desarrollo después de 2015;
- j) acogió con satisfacción los progresos respecto de los indicadores de seguimiento de las realizaciones previstas en el marco de resultados del PPM y señaló que esperaba vivamente recibir información actualizada en el informe de síntesis del examen a mitad de período de 2014, que se presentaría en su próximo período de sesiones, en marzo de 2015.

Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM)³

4. El Comité examinó el documento PC 116/3-FC 156/8, titulado “Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM)”, y de conformidad con el enfoque adoptado por el Comité de Finanzas decidió aplazar el examen de este tema hasta su próximo período de sesiones, posiblemente en la reunión conjunta con el Comité de Finanzas.

Plan de trabajo eslabonado indicativo de evaluación de estrategias y programas para 2015-17⁴

5. El Comité acogió con satisfacción el plan de trabajo eslabonado indicativo de evaluación de estrategias y programas para 2015-17 y su paso a evaluaciones basadas en los resultados. Al respaldar el plan de trabajo, el Comité:

- a) acogió con agrado las evaluaciones temáticas de los cinco objetivos estratégicos;
- b) subrayó la importancia de que las evaluaciones abarcaran también el Objetivo 6, sobre calidad, conocimientos y servicios técnicos, así como los temas transversales, en particular el género;
- c) reconoció las dificultades que entrañaba la medición de las repercusiones y aconsejó que se tuviera presente este hecho;
- d) apreció que las evaluaciones de los programas por países también se centrarían en los resultados y subrayó la importancia del equilibrio geográfico en la selección de los programas por países que se evaluarían;
- e) destacó el valor de posibles evaluaciones conjuntas de carácter estratégico;
- f) consideró importante que se evaluara también la labor de los órganos establecidos en virtud del artículo XIV, si bien reconoció que la decisión correspondía a esos órganos mismos;
- g) debatió sobre la necesidad de establecer un plazo adecuado entre las evaluaciones y los correspondientes informes de seguimiento y consideró que dicho plazo debería ser flexible cuando procediera;
- h) señaló que esperaba con interés examinar el mandato para la evaluación independiente prevista de la función de evaluación, en consonancia con la Carta de la Oficina de Evaluación, en el próximo período de sesiones del Comité.

³ PC 116/3-FC 156/8.

⁴ PC 116/5.

Evaluación de la contribución de la FAO en fases de transición relacionadas con crisis: vinculación del socorro al desarrollo⁵

6. El Comité acogió con satisfacción esta evaluación oportuna, dado que los vínculos entre el socorro, la rehabilitación y el desarrollo constituyen una de las principales preocupaciones de los países en crisis, y:

- a) tomó nota de la conclusión general de la evaluación de que la FAO estaba tomando la dirección correcta en el ámbito de las actividades de transición, incorporadas en la actualidad en el “programa de resiliencia” más amplio de la FAO en el contexto global del Marco estratégico revisado, y señaló que la Organización tenía una ventaja comparativa ampliamente reconocida a este respecto;
- b) alentó a la FAO a seguir aplicando un enfoque integrado con miras a reducir de forma sostenible la vulnerabilidad considerando el socorro, la rehabilitación y el desarrollo de forma holística;
- c) destacó la importancia de focalizar la contribución de la FAO en los pobres y los más vulnerables y recalcó la importancia de identificar los grupos destinatarios así como del principio de neutralidad;
- d) alentó a la FAO a sensibilizar a las partes interesadas, incluidos los donantes y su propio personal, de modo que la financiación y las operaciones conexas se fundamentasen en el nuevo paradigma de resiliencia que integra el socorro, la rehabilitación y el desarrollo;
- e) subrayó la importancia de adaptar sus enfoques en función del contexto y la cultura de cada país y alentó a que se realizaran análisis de contexto y evaluaciones de riesgos adecuados;
- f) señaló que esperaba vivamente que siguieran perfeccionándose los marcos de programación por países de modo que estos permitieran actuar con la flexibilidad necesaria en la labor en fases de transición relacionadas con crisis;
- g) manifestó su interés en examinar en un futuro período de sesiones las medidas adoptadas por la Administración en atención a las conclusiones de la evaluación y las recomendaciones derivadas de ella, en particular en cuanto a la incorporación global de las cuestiones de género.

Evaluación de la eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en países de ingresos medianos (Armenia, Colombia, Sri Lanka y Viet Nam) Respuesta de la Administración⁶

7. El Comité elogió el claro y franco análisis proporcionado en el informe de síntesis y:

- a) coincidió con la Administración en que una estrategia única para un grupo tan diverso de países no sería apropiada;
- b) alentó a aplicar un enfoque más flexible en función de las circunstancias y las necesidades de cada país al hacer frente a las deficiencias presentadas en el informe;
- c) destacó la necesidad de fortalecer la capacidad de las oficinas descentralizadas en apoyo de tal enfoque flexible y ágil;
- d) recalcó la importancia de la visibilidad de la FAO, especialmente en los países de ingresos medianos, para seguir siendo pertinente en estos países;
- e) alentó a la FAO a adoptar un enfoque más dinámico en los países de ingresos medianos, promoviendo constantemente cuestiones importantes de interés para los países, iniciando las actividades pertinentes y participando en ellas, buscando oportunidades para la cooperación Sur-Sur y sugiriendo soluciones a la vanguardia.

⁵ PC 116/6; PC 116/6 Sup.1.

⁶ PC 116/7; PC 116/7 Sup.1.

Evaluación conjunta FAO/PMA de la coordinación del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria⁷

8. El Comité acogió con satisfacción las conclusiones de la evaluación así como las recomendaciones derivadas de ella y apreció la respuesta de la Administración presentada conjuntamente por la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). El Comité:
- a) elogió a la FAO y el PMA por el liderazgo conjunto de este importante módulo de acción agrupada de carácter humanitario;
 - b) acogió con beneplácito el hecho de que ya hubieran comenzado a ponerse en práctica las recomendaciones;
 - c) apreció los beneficios de la labor de coordinación llevada a cabo por el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y alentó a ambos organismos a utilizar plenamente el potencial de la coordinación;
 - d) subrayó la importancia de la responsabilidad y la participación nacionales y locales, así como la necesidad de que la coordinación del módulo de acción agrupada continuara llevándose a cabo en conjunción con los mecanismos nacionales y locales y adaptándose a ellos;
 - e) subrayó la importancia de rendir cuentas a las poblaciones afectadas y acogió con satisfacción el reconocimiento de este principio en el contexto de la coordinación del módulo de acción agrupada;
 - f) alentó a los asociados financiadores a reconocer en mayor medida la importancia de la coordinación del módulo de acción agrupada en la prestación eficaz y eficiente de asistencia humanitaria, con la participación de un gran número de asociados internacionales y locales, y la necesidad de contar con financiación previsible para esa coordinación;
 - g) alentó a los dos organismos a seguir trabajando sobre las cuestiones planteadas en el informe, tales como la preparación y las cuestiones intersectoriales;
 - h) señaló que esperaba vivamente que se le mantuviera informado de los progresos y alentó a la Oficina de Evaluación a seguir haciendo uso de la evaluación.

Seguimiento de la evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable⁸

9. El Comité tomó nota del informe que se le había presentado (documento PC 116/9), titulado “Seguimiento de la evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable”, y:
- a) reconoció que era aún demasiado pronto para apreciar la plena repercusión de las medidas adoptadas y que probablemente podrían advertirse resultados más tangibles durante el bienio 2016-17;
 - b) pidió a la Secretaría que velara por la disponibilidad de acceso completo y fácil a los instrumentos elaborados y adoptados en el marco del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR);
 - c) recalcó la importancia de dar amplia difusión al CCPR, en particular por medio de la Iniciativa sobre el crecimiento azul;
 - d) subrayó la importancia de una estrecha colaboración con los órganos regionales de pesca y los asociados que aportan recursos.

⁷ PC 116/8; PC 116/8 Sup.1.

⁸ PC 116/9.

Seguimiento de la evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal⁹

10. El Comité apreció el informe y la correspondiente exposición, claros y exhaustivos, y:
- a) apreció los constantes esfuerzos por integrar la labor de la FAO en el sector forestal en el Marco estratégico revisado en apoyo de los objetivos estratégicos;
 - b) subrayó la necesidad de integrar en mayor medida la labor de las comisiones forestales regionales en la de las conferencias regionales y el COFO;
 - c) hizo hincapié en la importancia del trabajo del COFO entre sus períodos de sesiones;
 - d) alentó a la FAO a participar plenamente en una etapa temprana en la próxima revisión del Acuerdo Internacional sobre los Bosques y en la elaboración ulterior de la política forestal internacional, entre otras cosas para velar por la existencia de vínculos y sinergias con todas las partes interesadas.

Otros asuntos

11. El Comité examinó la posibilidad de enmendar su Reglamento en lo relativo al plazo para el envío de los documentos en todos los idiomas antes de cada período de sesiones y resolvió volver a examinar el asunto en su siguiente período de sesiones.

⁹ PC 116/10.